



PERÚ

Ministerio
De Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03.

Lince, 15 NOV. 2010 **MUY URGENTE**

OFICIO MÚLTIPLE N° 368 - 2010 - AGP - DUGEL 03

Señor(a)/(ita)

.....
Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

ASUNTO: Sexto Simulacro Nacional en Comunidades Educativas

REF. : DIRECTIVA N° 0237- 2010-ED, R.V.M. N° 016-2010-ED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar mis cordiales saludos y Comunicarle que, de conformidad con los documentos de la referencia, es de responsabilidad de las I.E, dar cumplimiento a las normas en mención.

Que en la Resolución Directoral N° 0237-2010-Ed de la fecha 03 de marzo del 2010 se dispone como fecha del Sexto Simulacro de Sismo el día 17 de Noviembre del 2010, con el fin de fortalecer la práctica de las actividades de Educación en Gestión del Riesgo en las Instituciones Educativas

Motivo por el cual, solicito a usted, se garantice el fiel cumplimiento de la presente Resolución y, asimismo remitir a esta Dirección el consolidado de la información del Simulacro de Sismo de su Institución Educativa, en un plazo máximo de tres días a fin de determinar el nivel de preparación y la respuesta de su comunidad Educativa.

Agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle. los sentimientos de mi distinguida consideración y estima personal.

Atentamente



Mg. CORNELIO GONZALES TORRES
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03



EGC/DPSII
MLMR/JAGP
MGM/EES